

PROTOCOLO DE SEGURIDAD E HIGIENE

Escuela de Acrobacia Aérea Pitu Blázquez

ALBERDI 1473

BAHÍA BLANCA



OBJETIVO

La presentación de dicho protocolo tiene como finalidad la reapertura parcial del establecimiento, cumpliendo, promoviendo, y respetando las normas de bioseguridad necesarias dentro del contexto de emergencia sanitaria sugeridas por la O.M.S por COVID 19.

Por lo tanto, en el marco de la normativa vigente a nivel Municipal, Provincial y Nacional se propone brindar clases particulares de acrobacia aérea.



PITU
BLAZQUEZ

EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD QUE SE DETALLA SERÁ IMPLEMENTADO DE MANERA ESTRICTA DURANTE EL TIEMPO QUE SEA REQUERIDO EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROBLEMÁTICA EPIDEMIOLÓGICA ACTUAL.



TEMARIO

MODIFICAR LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Respetar el distanciamiento social.

Adaptar las normativas al entorno de la escuela de acrobacia.

NUEVAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

Promover la higiene de manos.

Utilización de barbijos.

Cuidados del personal.

MEDIDAS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL ESPACIO

Desarrollo de la actividad.

Recambio del elemento aéreo para su posterior desinfección luego de cada clase.

Limpieza de los diferentes espacios después de cada clase.

MODIFICAR LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

RESPETAR EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

- Organizar el flujo de las personas, respetando la distancia mínima reglamentaria. Al momento de realizar la actividad física se dispondrán de **al menos 7 metros** de distancia entre alumno-profesor.
- Acceso limitado de los alumnos: podrán ingresar de a uno, respetando dicha distancia. La capacidad máxima serán 2 alumnos por clase.
- No se permiten acompañantes (exceptuando menores de edad).
- Se prohíbe el ingreso quienes disponen factores de riesgo: adultos mayores de 65 años, personas con discapacidad, diabéticos, hipertensos, o con dificultades cardíacas.
- Asegurar que el alumno no deambule innecesariamente por el espacio.

MODIFICAR LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

RESPETAR EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL:

- Las clases se dictarán exclusivamente con cita previa y/o horarios definidos.
- En el momento de otorgar el horario de clase:
 - A. Se consultará:
 - o Si pertenece al grupo de riesgo Covid-19, dado que no podemos brindarle esa atención.
 - o Su estado de salud, en particular si tiene fiebre, tos, o dolores corporales.
 - B. Se anticiparán al alumno los requisitos de atención (medidas de distanciamiento social, posible espera en el exterior, concurrir sin acompañante, uso de barbijo)
- El día de la clase se realizará un llamado previo al alumno para reconfirmar su estado de salud y asistencia.

MODIFICAR LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

ADAPTACIÓN DE LAS NORMATIVAS A LA ESCUELA DE ACROBACIA

Recepción del alumno:

- Respeto de distancia mínima.
- Uso de instrumentos de seguridad (barbijo y/o protector facial).
- Se tomará la temperatura, e higienizará el calzado a través de una alfombra sanitizante.
- El alumno deberá permanecer con su barbijo puesto hasta el momento de inicio de la clase. En caso de concurrir sin barbijo se proveerá de uno.
- Se brindará Alcohol en gel para asegurar la desinfección de sus manos.
- No se ofrecerán alimentos ni bebidas de ningún tipo (snacks, caramelos, jugos o café). En caso de que el alumno concurra sin botella de agua, solo se ofrecerá el dispensador de agua al que deberá dirigirse personalmente y utilizar los vasos descartables.
- Se actualizarán los datos del alumno (nombre, apellido, DNI, domicilio actual y número de teléfono) por si a futuro se requiere la aplicación del protocolo sanitario de Covid-19.
- Se instalará de manera permanente un acrílico de seguridad para el área de Caja, el cual será desinfectado periódicamente.

NUEVAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

PROMOVER LA HIGIENE DE MANOS

- Brindar información al alumno sobre el lavado correcto de las manos en función de lo propuesto por la O.M.S.
- El espacio cuenta con alcohol en gel en múltiples puntos del establecimiento fomentando la desinfección constante de manos.

USO DE BARBIJO

- Uso constante de barbijo a excepción del momento de la clase, en la cual se respetarán más de 8 metros de distanciamiento obligatorio.
- Controlar que boca, nariz y mentón se encuentren cubiertos, así como el espacio existente entre cara y barbijo.
- Conocimiento previo sobre cómo usar y quitarse el barbijo correctamente.

ROPA DE TRABAJO

- Se destinará un uniforme de trabajo, evitando el uso de ropa y calzado de calle, el cual será lavado al finalizar la jornada laboral.

MEDIDAS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL ESPACIO

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

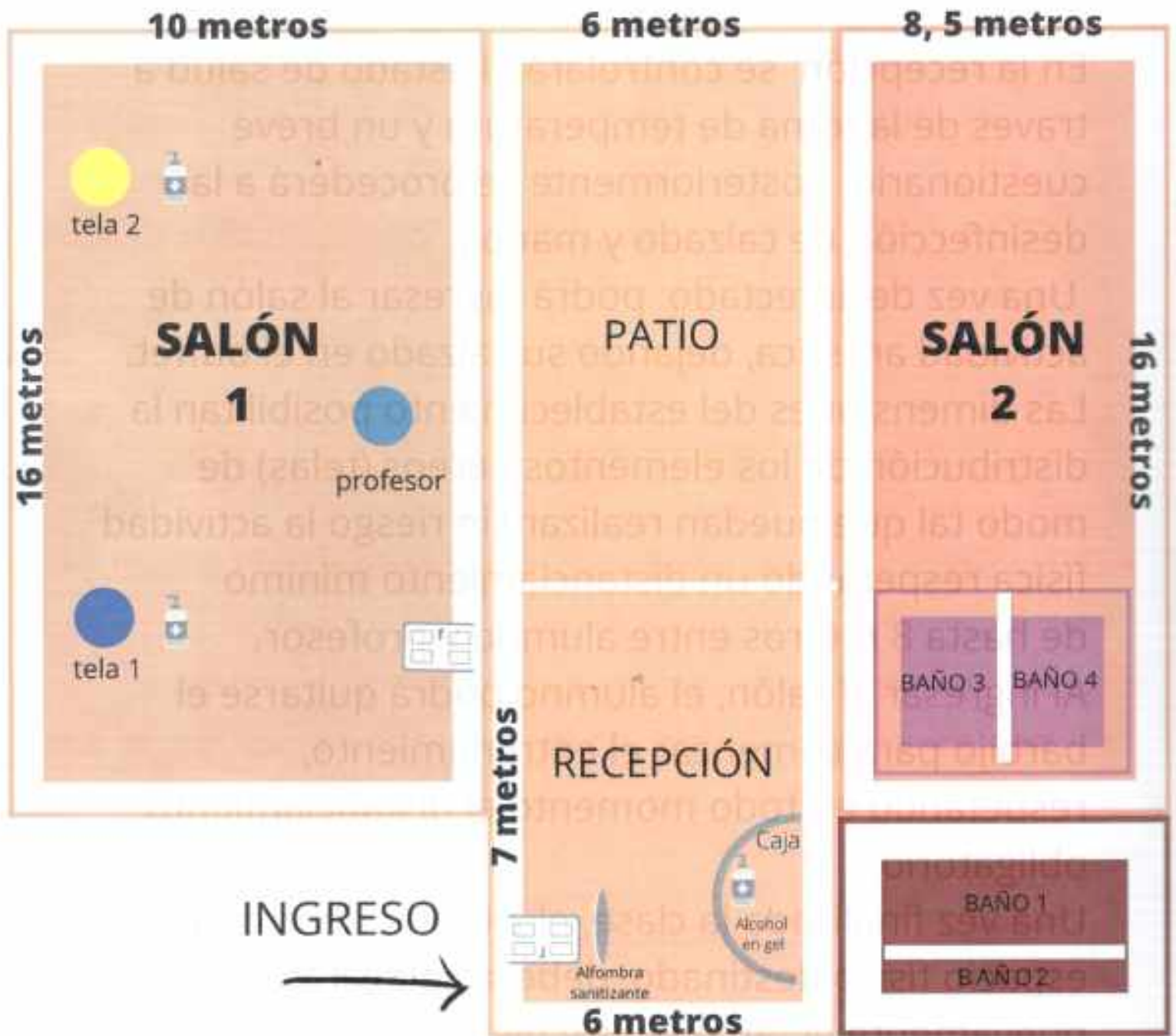
En la recepción se controlará el estado de salud a través de la toma de temperatura y un breve cuestionario. Posteriormente se procederá a la desinfección de calzado y manos.

Una vez desinfectado podrá ingresar al salón de actividad artística, dejando su calzado en el buffet. Las dimensiones del establecimiento posibilitan la distribución de los elementos aéreos (telas) de modo tal que puedan realizar sin riesgo la actividad física respetando un distanciamiento mínimo de hasta 8 metros entre alumno y profesor.

Al ingresar al salón, el alumno podrá quitarse el barbijo para comenzar el entrenamiento, respetando en todo momento el distanciamiento obligatorio.

Una vez finalizada la clase, el alumno dentro de su espacio físico destinado, deberá colocarse nuevamente el tapabocas e higienizar sus manos con alcohol en gel antes de retirarse del salón.

MEDIDAS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL ESPACIO



MEDIDAS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL ESPACIO

RECAMBIO DEL ELEMENTO AÉREO

La utilización del elemento artístico dispone de doble seguridad:

1- La Escuela dispone de mas de 40 telas, motivo por el cual, cada alumno tendrá asignado una tela de uso personal.

2- Al finalizar la clase, se descuelga la tela (utilizando guantes) para su posterior desinfección, colocándola en una bolsa de plástico hasta el momento de lavado.

Las telas serán rociadas con alcohol 70%, y lavadas periódicamente. Se evitará sacudirlas previo ingreso a la lavadora.

El alumno al comenzar la clase dispondrá de su elemento completamente sanitizado y en perfecto estado de limpieza.

MEDIDAS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL ESPACIO

LIMPIEZA DEL ESPACIO

- Se ventilará frecuentemente cada uno de los espacios de la institución, por un tiempo no menor a 5 minutos.
- Se llevará a cabo la limpieza de cada espacio al menos 2 veces al día. Utilizando guantes, y productos desinfectantes aprobados por la autoridad sanitaria correspondiente.
- Uso de cestos de basura con bolsa de plástico.
- Se evitará el uso de escobas, reemplazándose por aspiradora o mopa.
- La puerta (en la medida de lo posible) permanecerá abierta evitando su manipulación.
- Luego de cada clase se desinfectarán herrajes, manijas, barandas, y picaportes.

MEDIDAS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL ESPACIO

LIMPIEZA DEL ESPACIO

Baños:

- °El establecimiento cuenta con 4 baños, motivo por el cual, cada alumno podrá utilizar uno distinto.
- °Se limpiarán inmediatamente después de ser utilizados.
- °Se utilizará papel desechable para el secado de manos.
- °Cada baño contará con un cartel que brinde información acerca del lavado correcto de manos.

FUNDAMENTACIÓN

La actividad física es de gran incumbencia en la salud mental de la población, y fuente de trabajo de docentes y profesores.

La presentación de dicho protocolo es de gran relevancia puesto que, desde comienzos de marzo, el ambiente artístico y deportivo se encuentra sin posibilidad de trabajar. Y, como es de esperarse, la mantención del establecimiento requiere de gastos que luego de seis meses sin ingresos se hacen difíciles de solventar.

Desde el inicio del año lectivo, las puertas de la escuela se encuentran cerradas, dejando alumnos (pequeños y adultos) sin poder gozar de la actividad.

Por ello, la Escuela de Acrobacia Aérea Pitu Blázquez, se compromete como institución educativa de la ciudad, a adaptar las medidas sanitarias impuestas, procurando cuidar la salud de nuestros alumnos, y por ende, de la sociedad.

